

entrejo dho Fran^{co} Morales adho f^{el} paxalag
Referidaz Compoziziones y bechadas & canales quin
entos y ~~seenta~~ Reales. Mas lo que pone en not^{icia}
esta Ley para que se viva libranlos a fabos
el dho dho = Igualaz^{ia} entendido = Acordo que
adho Fran^{co} Morales se le abonen los dho quin
ientos y ~~seenta~~ Reales en quanto a qualquien
alcance que tenga en virtud de este decreto y Terrib
dho f^{el} mandose la Tazon por el Contador
La Ley = Acordo se despache libramiento general
para que el Mayordomo & propios de y para que a los
Caballeros Regidores Jurados escuderos y a may perso
nas de este Ayuntamiento en la forma que es en sumo
el Salario que les toca & su año que cumplira el
dia de San Pedro y San Pablo & año que viene
& mill setecientos veinte y seis

Libram^{to} Real =

Yo el Rey

Yo el Rey
Sanchez Carriel

Yo el Rey
Juan fausto Resala
& Gumiel

Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey

